

**Tribunal   
Latinoamericano   
del Agua**

**Un alto a la explotación irracional de recursos y demanda de mayor participación se exige en el Foro “La situación del Agua en los Pueblos Indígenas de Costa Rica”**

***Modelos de desarrollo “extractivistas” y mercantilistas amenazan la soberanía alimentaria y la seguridad ecológica e hídrica de los pueblos indígenas en Costa Rica.
Pueblos indígenas demandan participación en la formulación de las políticas públicas que el estado pone en marcha en sus territorios, así como una mayor sensibilización de la población sobre el cuidado del agua y del medio ambiente.***

La riqueza de ecosistemas, de biodiversidad y de nacientes de agua en territorios indígenas de Costa Rica fue abordada en el Foro “La Situación del Agua en los territorios indígenas de Costa Rica”, organizado por el Tribunal Latinoamericano del Agua y en donde también se trataron también las amenazas que sufren estos territorios por proyectos extractivistas, turísticos y energéticos como son la minería, la explotación maderera forestal, de explotación de hidrocarburos o hidroeléctricas, así como la amenaza por la expansión de monocultivos o el uso de agroquímicos que dañan la soberanía alimentaria y la seguridad ecológica de los pueblos.

El Foro se ha celebrado en la semana mundial del Medio Ambiente, en la Asociación de Desarrollo Integral Bribrí, en Suretka, Talamanca. En él han participado más de 150 personas, entre las que había representación de organizaciones indígenas ngobe-buglé, bribri, cabecar, boruca, maleku, terraba y huetar, Juntas Comunales, Asociaciones de Desarrollo, así como institutos de investigación universitaria, e instituciones como la Municipalidad de Talamanca, el Ministerio del Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Meteorológico Nacional o Acueductos y Alcantarillados (AyA), el Instituto Nacional de la Mujer, la UNESCO o participantes del documental Silent Snow.

En el Foro se ha puesto de manifiesto la gran brecha en índices de tenencia de sistemas sanitarios, equipamiento de vivienda, tenencia de electricidad, procedencia del agua, sistema de eliminación de residuos sólidos, etc. entre territorios y población indígena y no indígena, como se muestra en el reciente Censo Nacional 2011, que también indica un aumento de la población indígena del 39% entre 2000 y 2011. Así, mientras que hay una ausencia total de agua en comunidades indígenas que se ven obligadas a consumir agua de pipa o embotellada,  en territorios de todo el país hay proyectos extractivistas y energéticos: mineros, madereros, de explotación de hidrocarburos o hidroeléctricas que amenazan ecosistemas hídricos.

En este contexto de políticas de desarrollo erróneas, monocultivos que dañan la soberanía alimentaria y la seguridad ecológica de los pueblos se expanden por el país. Esto forma parte de un modelo económico voraz, llamado “de desarrollo”, que ya ha acabado con los ecosistemas y recursos de muchos rincones de la Tierra y que hoy centra sus miradas en aquellos espacios donde todavía queda gran biodiversidad, como son los territorios indígenas. La mayoría de los participantes en el Foro han rechazado este modelo de desarrollo,  impulsado por y que privilegia a los dueños del capital transnacional, vulnera los derechos de los pueblos y compromete la sostenibilidad futura de todo el planeta, porque, en palabras de Alejandro Swaby: “En las burbujas, no caben los tiburones”.
En este preocupante contexto, se ha visto la falta de control de los pueblos indígenas de Costa Rica y de todo el continente sobre los recursos naturales de sus territorios. Ante esta situación, se ha señalado la necesidad de que las políticas públicas que el estado pone en marcha en los territorios indígenas este fundamentada en el reconocimiento de sus derechos y participada por ellos, pues es necesario que la visión de desarrollo se construya desde la comunidad. También se ha señalado la necesidad de que los derechos colectivos sean reconocidos a nivel constitucional.

Además, múltiples participantes del Foro han visto con preocupación como la lentitud de procesos burocráticos en las instituciones del estado quiebra expectativas. Se ha subrayado con consternación el caso de la construcción de acueductos en Sixaola y Cahuita, así como la ejecución de programas financieros, como el “Programa de desarrollo sostenible de la cuenca binacional del río Sixaola”, muy ambiciosos pero que no han sido elaborados con la comunidad y que a menudo que caducan sin que los pueblos hayan visto su materialización. En el Foro se ha debatido también sobre las políticas y las infraestructuras que desarrolla AyA en territorios indígenas y se ha evidenciado la necesidad de mayor accesibilidad y escucha de las instituciones, así como de acuerdos firmes entre instituciones y asociaciones de desarrollo  basados en el respeto y la verdad. También se ha señalado que son necesarios criterios técnicos y estudios científicos previos antes de la adjudicación de recursos, y que estos no se desvíen en gastos onerosos o innecesarios en detrimento de programas más urgentes.

Por otro lado se ha subrayado, de la mano de la película Silent Snow, el peligro del uso de fertilizantes químicos, pesticidas y fungicidas en las plantaciones de monocultivo de piña, banano o plátano, que contaminan las aguas de los ríos, las aguas subterráneas, el mar, la costa, afectan la salud humana y matan toda biodiversidad, dejando grandes extensiones asoladas. Según cifras ofrecidas por el Instituto Regional de Sustancias Tóxicas (IRET) solo en Talamanca se usan  268.000 bolsas de plástico  tratadas con clorpirifos para eliminar la Siqatoca negra del cultivo del plátano. Así se desechan hasta 6 toneladas de plástico mensuales, solo para garantizar la estética de la fruta en los mercados transnacionales.  Frente a los monocultivos y el uso de agroquímicos, se han señalado alternativas que se desarrollan en la región,  como los cultivos orgánicos.
En el Foro, también se ha tratado el papel de la mujeres, que administran la economía domestica y que son las que pagan la factura cuando hay escasez de agua.

También se han tratado las amenazas que reciben luchadores de los pueblos indígenas cuando protestan por sus derechos, como se pone de manifiesto en el caso del pueblo ngobe que, ante el silencio de la mayoría de la sociedad civil panameña, protestaron por  la aprobación de la ley 30, que eliminó los estudios de impacto ambiental en minería e hidroeléctricas o por las concesiones mineras que el estado estaba dando a las transnacionales ignorando los derechos de los pueblos sobre sus territorios, así como las amenazas producidas por el cambio climático. A este respecto, el Instituto Meteorológico Nacional indicó que dos de los tres factores que determinan el clima de Talamanca, los vientos alisios y la humedad, se han modificado.

Además, en el encuentro se ha hablado también de las políticas de protección del agua que organizaciones de pueblos indígenas tiene sobre sus territorios, cuidando bosques y humedales, llevando a cabo prácticas de agricultura orgánica y construyendo una relación con la naturaleza de integración y no de dominación.  En este sentido, se han abordado los alcances culturales del agua, que se encuentra en el corazón de los relatos indígenas sobre la creación y los ritos de paso, es esencia de vida y forma parte sustancial de las leyes naturales y de la cosmovisión de los pueblos.

Al finalizar el encuentro el Tribunal Latinoamericano del Agua ha realizado un encuentro entre los principales líderes indígenas.